

administración local

AYUNTAMIENTOS

BOLAÑOS DE CALATRAVA

Aprobación del padrón de la tasa por instalación de cajeros automáticos en las fachadas de los inmuebles con acceso directo desde la vía pública, correspondiente al año 2026.

Aprobado por Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 2026, el padrón de la tasa por instalación de cajeros automáticos en las fachadas de los inmuebles con acceso directo desde la vía pública, correspondiente al año 2026, se expone al público el mismo mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de edictos de este Ayuntamiento, durante un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, para que los interesados puedan examinar y presentar las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

Contra la aprobación del referido padrón, podrán los interesados interponer recurso previo de reposición ante el órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la finalización del plazo de exposición pública, en los términos establecidos en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 108 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, según redacción dada por Ley 57/2003, de 16 de diciembre.

El presente anuncio servirá de notificación colectiva de las liquidaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de marzo de 2008, General Tributaria.

En Bolaños de Calatrava, a 4 de marzo de 2026.- El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.

C.I.F	OBJETO TRIBUTARIO	TASA (€)
A48265169	Cajero automático en la vía pública	562.00 €
A93139053	Cajero automático en la vía pública	562.00 €
A39000013	Cajero automático en la vía pública	562.00 €
A08663619	Cajero automático en la vía pública	562.00 €
F45003993	Cajero automático en la vía pública	562.00 €
F45755220	Cajero automático en la vía pública	562.00 €

Anuncio número 638

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

